



## Reflexiones sobre desigualdades y políticas sociales en Argentina desde experiencias colectivas de investigación

Por Mariana Gabrinetti<sup>1</sup>, Paula Danel<sup>2</sup> y Verónica Campagna<sup>3</sup>

### Resumen

En el presente artículo compartiremos algunas ideas que venimos tejiendo y enlazando desde el equipo de investigación radicado en el IETSyS. En esta oportunidad las reflexiones se han desarrollado en el tramo final del Proyecto de Investigación y Desarrollo T072 “La intervención actual del trabajo social y las políticas sociales: nuevas dimensiones en relación con el enfoque de derechos en los campos jurídico, discapacidad, acción comunitaria y gestión de políticas sociales”<sup>4</sup>; y los primeros pasos del PID T094 “Proyecto Intervenciones sociales del Estado entre los años 2016 - 2019: una lectura a partir de los campos de actuación del Trabajo Social en el Gran La Plata, en las tensiones entre la redistribución y la restricción”.<sup>5</sup> Ambos proyectos están radicados en el Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias Sociales, Profesora Adjunta de la Cátedra Políticas Sociales de la Facultad de Trabajo Social y Directora de la Especialización en Políticas Sociales de la misma unidad académica.

<sup>2</sup> Dra. en Trabajo Social, Profesora Titular Cátedra Prácticas Educativas en Perspectivas de Inclusión de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, Investigadora Adjunta CONICET - IETSyS

<sup>3</sup> Lic. en Trabajo Social, Docente de la Cátedra Trabajo Social y Sujetos Colectivos de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, En proceso de Elaboración de Tesis de Maestría en Trabajo Social (UNLP)

<sup>4</sup> Dirigido por la Dra. Rozas Pagaza Margarita y co - dirigida por Dra. Gabrinetti Mariana;

<sup>5</sup> Dirigido por las Dra. Paula Danel y Dra. Marcela Velurtas.

El objetivo general del PID T 072 era analizar a las políticas sociales implementadas desde el enfoque de derechos y en articulación con la intervención del Trabajo Social. El objetivo del PID T 094 es Indagar y analizar la intervención profesional de los trabajadores sociales en el marco de las transformaciones ocurridas en las políticas sociales en los campos: gerontológico, justicia, salud, educación y gestión de políticas sociales, en el aglomerado Gran La Plata en el periodo 2016-2019. Los ejes a desarrollar en este artículo son aquellos que nos permiten identificar los procesos de reestructuración y reconfiguración de las políticas sociales implementadas en Argentina desde principios del siglo XXI, durante los gobiernos de orientación progresista y en la restauración conservadora. En ese marco, nos interesa compartir las reflexiones en torno a:

- La idea de matriz de intervención estatal
- El estatuto conceptual de la categoría políticas sociales,
- Las ideas que hegemonizan los debates sobre la desigualdad
- Los sentidos asociados desde la intervención profesional de estas transformaciones

Finalmente, el artículo buscará dar cuenta de reflexiones y debates en torno a los modos diferenciales de configurar la orientación de las políticas, en las tensiones entre el detrimento del ejercicio de derechos -aumento de la desigualdad social- y la ampliación del ejercicio de ciudadanía y distribución de activos sociales.

## **Introducción**

En el presente trabajo abordaremos algunos aspectos respecto de las relaciones entre, desigualdades sociales, posición estatal, políticas sociales y trayectorias. Para comenzar señalamos que en el proceso de análisis, del contexto de la Argentina contemporánea, identificamos al menos tres características importantes: la profundización de la pobreza, la transferencia de la riqueza a los sectores que la concentran y el debilitamiento de los lazos sociales.

Estas tres características mencionadas se constituyen en expresión del modo actual del capitalismo financiero y sobre todo el resurgimiento de gobiernos de orientación neoliberal a los fines de adecuar las exigencias de los grupos económicos a las necesidades de las burguesías financieras. En este marco las desigualdades sociales son el eje fundamental para entender la dinámica de la vida social, así como los obstáculos que hacen a la movilidad social ascendente.

## Las ideas que hegemonizan los debates sobre la desigualdad<sup>6</sup>

Para comprender los procesos de movilidad social entendemos la estructura de estratificación como estructura de oportunidades y posibilidades diferenciales en las trayectorias de los agentes sociales. La estructura social es dinámica, flexible, y se va modificando de acuerdo a los contextos tanto internacionales como nacionales en materia económica, política y social, vinculado a las posibilidades de movilidad social (ascendente, descendente o neta) de los estratos sociales, de las decisiones migratorias, de las configuraciones socio familiares, y de las relaciones de género. Con Dalle (2012) recuperamos dichas diferenciaciones, “*Las clases sociales dan cuenta de colectivos poblacionales que se diferencian entre sí por sus condiciones materiales de vida y poder, basado en el control o exclusión de recursos que generan una inserción diferencial en la estructura económica. (Germani, 1955; Sautu, 2011).*” (Dalle, 2012: 81).

Si bien las clases sociales resultan necesarias entre sí, en el modo de producción capitalista, es preciso considerar la posesión de los medios de producción de cada una de ellas en concordancia con la posición de clase que asumen, considerando que la estratificación social permitiría el acceso de sujetos pertenecientes a clases sociales a posiciones diferentes. Retomando a Filgueira (2007) podríamos configurarlas como chances diferenciales de movilidad social de los miembros de la sociedad y las divisiones de clase, así como en ámbito de las relaciones interpersonales, institucionales y políticas.

En la misma línea de análisis, señalamos que la desigualdad es multidimensional y alude a nociones relacionales (Kessler, 2014). En este sentido, la pobreza se inscribe en una dinámica social y es resultado de inequidades. Dichas inequidades recaen en diferentes aspectos, siendo uno de ellos la desigualdad de ingresos. Acerca de esto, es necesario remarcar que diferentes grupos sociales se encuentran atravesados por desigualdades sociales de acuerdo al género, a la pertenencia étnico – nacional, las edades, la inscripción en categorías corporales definidas como deficitarias, entre otras. ¿pero por qué algunas pertenencias / adscripciones, supondrían relaciones de desigualdad? Y allí es necesario poner en debate las hegemonías, las naturalizaciones y las relaciones de opresión.

---

<sup>6</sup> Algunas de las ideas presentadas en este apartado han sido debatidas en el V Seminario Internacional Movilidad y Cambio Social en América Latina (FHyCE – UNLP) a través del trabajo Reflexiones sobre el cambio de orientación en las políticas sociales en Argentina: avances de investigación de M. Rozas Pagaza, M.A. Gabrinetti, P.M. Danel y V. Campagna. Texto que no fue publicado.

Otro de los ejes determinantes de la desigualdad se vincula con el trabajo, por lo que podemos pensar las características en cuanto a acceso, calidad del trabajo y condiciones laborales. El acceso a la justicia y a la tierra, son otras de las dimensiones que considera Kessler (2014) en el abordaje y análisis de la desigualdad social. Asimismo, la cuestión de género, que inevitablemente se vincula y relaciona con las otras esferas mencionadas. En este sentido, Faur (2014) precisa las desigualdades sociales en cuanto género y clase en torno al trabajo, al cuidado y a las posibilidades de inserción laboral para las mujeres en general y las que se encuentran en situación de pobreza en particular.

Atendiendo a las nociones de referencia, nos interesa generar aproximaciones analíticas relativas a los modos en que se configuran las políticas sociales estatales en nuestro país, consideradas como intervenciones del Estado argentino enmarcado en el sistema capitalista actual. Las políticas sociales ocupan un lugar de relevancia para atender a la desigualdad social ya que pueden operar en la disminución de brechas o por el contrario, incrementarlas.

Recuperando los aportes de Dalle en términos de desigualdad social, la estratificación social de la Argentina durante la crisis de 1998-2002, condensó el mayor nivel de desigualdad de todo el siglo XX. Podemos decir que la estructura social argentina se transformó considerablemente con el pasaje de un modelo de desarrollo económico –basado en la industrialización sustitutiva con fuerte participación del Estado– hacia un modelo económico liberal como parte de una reestructuración capitalista a escala mundial, profundizado en la década del '90.

Los efectos de la globalización neoliberal fueron la polarización de sectores tradicionalmente ligados a las clases medias y la desestructuración de la clase trabajadora organizada, apoyada en el trabajo formal y el acceso a cobertura social.

Respecto del período 2003 - 2011, la economía creció a un ritmo acelerado impulsada por la expansión del mercado interno y las exportaciones agropecuarias. El Estado a través de la reedición de políticas de estímulos a la demanda tales como el aumento de salarios, subsidios a los servicios básicos y el sostenimiento de un tipo de cambio competitivo fue un aspecto central en dicho período. Esto estuvo sostenido por un contexto internacional favorable para las exportaciones de productos agropecuarios, los cuales fueron demandados en forma creciente por la incorporación al mercado mundial de los países del sudeste asiático, en especial de China.

De acuerdo a lo planteado, se considera que la década que sigue específicamente desde el año 2003 en adelante - en nuestro país- comenzaron a desarrollarse procesos económicos y sociales tendientes a la recomposición de la estructura social de clases, con la instauración de un modelo

económico- social tendiente a la protección social y distribución más equitativa que en décadas anteriores.

Siguiendo con lo planteado, la primera década del siglo XXI muestra una persistente desigualdad a nivel de la distribución de la riqueza y los ingresos con rasgos arbitrarios e insostenibles. Como señala Piketty (2014) un capitalismo depredador que destruye las bases de su propia reproducción, cuyo proceso de acumulación restringe las posibilidades de distribución, de accesibilidad a los bienes y servicios que produce la sociedad. Observamos que los procesos sociopolíticos que ciertos gobiernos impulsaron con sentido de igualdad han sido amenazados por las reacciones del capital financiero, poniendo en tensión los intentos de redistribución a través de políticas inclusivas y activas.

La reedición actual del neoliberalismo que profundiza las desigualdades sociales nos enfrenta a debates que retrotraen a los 90' y, cuyas consecuencias conocemos, por ejemplo el deterioro de las condiciones de vida de grandes sectores de la sociedad y en las implicancias que ello tiene para el desarrollo de políticas sociales inclusivas. El incremento de la desigualdad social implica la profundización de la pobreza, la transferencia de la riqueza a los sectores que la concentran y el debilitamiento de los lazos sociales.

El neoliberalismo es una expresión del capitalismo actual que daña de manera abierta y sin mediaciones los derechos; profundiza el no reconocimiento del otro, desarticula los lazos sociales y desafía los idearios de los trabajadores en torno a sostener los avances que se habían alcanzado en estos últimos años. Siguiendo los aportes de Lorey (2016) decimos que el neoliberalismo, en su versión del siglo XXI, opera mediante la precarización para gobernar y hacernos gobernables.

En esa línea, siguiendo los aportes de EPPA -Economía Política para la Argentina - (2016) la brecha entre los sectores de mayores ingresos y los de menores se ha vuelto a ampliar, por lo que la desigualdad es mayor. Para el año 2003 el ingreso promedio del decil 10 (más alto) superaba en 33 veces el del decil 1 (el más bajo), mientras que en 2015, la brecha se redujo a 18,7 veces. En 2016, la brecha se amplió a 23,2 veces.<sup>7</sup>

En este marco es necesario repensar la actual cuestión social, ya que se produce el agravamiento de las condiciones de vida de los sectores sociales con los que trabajamos y de nuestras

---

<sup>7</sup> Para ampliar sobre estos datos, se recomienda consultar Informe “Desigualdad: un cambio con ganadores y perdedores” <http://epa.com.ar/desigualdad-un-cambio-con-ganadores-y-perdedores/>

propias condiciones laborales, generando incertidumbre, fragmentación de lazos sociales y una fenomenal e inequitativa concentración de la riqueza.

“En los 30 meses de gestión del actual equipo económico el alza del nivel general de precios acumula una variación de 107,5%, superando en más de 10 puntos porcentuales el 96,3% acumulado en los últimos 30 meses de la gestión anterior” (Undav, 2018:5).

La desigualdad socio económica, ligado a la erosión de las condiciones de vida de las clases trabajadoras incide de manera dolorosa en las trayectorias vitales, en los modos de resolución de la cotidianeidad.

El desafío es profundizar la comprensión, de manera sistemática, del modo en que se dinamiza una estructura social cada vez más desigual. Las investigaciones sobre la región y sobre Argentina, muestran que nuestras sociedades están en crisis, cuya movilidad social ha disminuido de manera veloz, generando grupos sociales en situación de indigencia. Ello hace que la estructura heterogénea de clases se complejice, y produzca un horizonte poco previsible en términos de movilidad social ascendente. Al mismo tiempo, aunque se fueron impulsando por parte de algunos gobiernos de la región, políticas inclusivas, (Kessler: 2014) sigue la persistencia del núcleo fuerte de la pobreza.

La situación actual de nuestras sociedades reafirma discusiones y preocupaciones académicas sobre las pobrezas, el empobrecimiento de determinados sectores de la sociedad, la indigencia creciente y el retroceso en relación a las respuestas estatales. Los técnicos del gobierno actual construyen una imagen naturalizada de la pobreza, incluso construyen -a la vez- una mirada repudiable sobre los que más sufren naturalizando las situaciones de desigualdad social.

La actual gestión estatal produce narrativas que tienden a configurar un ideario sacrificial en el presente, a la vez que conduce a pensar que los logros de esos esfuerzos nacerán en el futuro. Lo señalado busca producir hegemonía en relación a las clases sociales y la desigualdad.

### **Matriz de intervención estatal: el estatuto conceptual de la categoría políticas sociales**

La idea de matriz de intervención estatal está asociada a nuestra visión de Estado como espacio de conflicto, en el que se disputan intereses de distintos actores en pugna. El Estado constituye a la vez, una mediación específica y un terreno de confrontación de clases. La relación entre el Estado y la sociedad civil -entendida ésta como un conjunto de poderes organizados en una sociedad en cuanto no estatales (Giménez, 1986)-, es de interpenetración mutua; en esa relación el

Estado tiene una autonomía, pero la misma es relativa. En esta línea, tomamos la definición de políticas públicas de Oslak y O'Donnell (1976), comprendida como el conjunto de tomas de posición del Estado frente a una cuestión social que implica el interés o las acciones de otros actores de la sociedad civil.

Esta articulación entre el Estado y la sociedad civil incide en la configuración de la demanda por parte de la sociedad civil al Estado y a la vez, los modos en que dichas demandas son consideradas - como tales - por parte de la agenda pública, resultan inherentes a esa relación donde el Estado cuenta con cierta autonomía, de carácter relativo.

En esta línea, entendemos que el campo de las políticas públicas remite a un espacio en disputa, donde se plasman los intereses en juego de los diferentes actores sociales, con capacidad de agencia. Como afirman Chiara y Di Virgilio (2009), se trata de un proceso que no es lineal, sino que deviene de procesos históricos, sociales y políticos, que van configurando un entramado conformado por los diferentes actores, con sus propios intereses en juego, ocupando distintos lugares en ese campo de disputas, accediendo y disponiendo de diferentes recursos y capitales sociales, culturales, políticos.

La idea de matrices, está asociada a modelos de encuentro entre distintos actores que toman visibilidad en la agenda pública. Las matrices, -como afirmamos anteriormente- son sociales, históricas, están en movimiento y organizan el desarrollo de políticas pública y sociales. La matriz de intervención social es compleja y contradictoria, incluyendo las formas en que se configuran los sujetos de intervención, la trama de significados que opera en la interpretación de los encuentros de los ciudadanos con el Estado.

Los modos de nombrar afectan al curso y perspectiva para la elaboración de los diagnósticos, de los objetivos trazados para las políticas públicas y a la definición de los grupos sociales a quienes se orienta intervención estatal.

Las directrices de las políticas públicas se expresan a través de dichos modos de nombrar y de concebir a los sujetos de la intervención. En los diagnósticos se establecen diferentes perspectivas y miradas sobre los mismos. Sin embargo, estos sujetos no son pasivos y van a ir modelando también esas políticas. En este sentido, es que nos referimos a los actores con capacidad de agencia, con la posibilidad de incidir en el curso que éstas adopten “en acto” (Chiara y Di Virgilio, 2009), donde se despliegan las diferentes articulaciones entre las intervenciones del Estado y la complejidad de las relaciones entre los distintos actores.

El espacio simbólico y social que se define para los ciudadanos puede ser leído en clave de esta matriz, toda vez que posibilita el desarrollo conceptual con distintas dimensiones en juego.

El estatuto conceptual planteado toma en cuenta al estado como espacio de conflicto, lo que posibilita considerar las diferentes dimensiones que operan en el desarrollo y configuración de las políticas sociales. Teniendo en cuenta ello, nos resulta preciso aproximarnos a considerar la dirección de las políticas sociales actuales entendidas como intervenciones estatales en un sentido diferente al de la etapa anterior, aún manteniéndose en vigencia algunos de los programas e intervenciones estatales creados e implementados durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015).

La diferencia de las políticas sociales de la actual gestión de gobierno muestra un acelerado retroceso en materia de ejercicio y garantía de derechos identificando procesos similares a los acontecidos en los años noventa.

En la actualidad reconocemos que en los programas sociales y las orientaciones que estos asumen, tienden a la lógica de prevalecer lo individual y la meritocracia intentando disolver la dimensión colectiva; aspecto que se pone en evidencia en el diseño e implementación del Programa Haciendo Futuro. Cómo en otros momentos históricos, se restringe el acceso a los programas de empleo y de transferencia condicionada. Esto influye en una importante cantidad de receptores que se encontraban enmarcados en los mismos y han sido expulsados.

En otro orden, las propuestas de los programas de empleo, parecen desconocer las particularidades propias del mercado de trabajo, en la actualidad altamente competitivo y restringido -situación que se profundiza a la par de los elevados despidos que van incrementando los datos oficiales de desempleo y problemas de empleo-. Hay un retorno -como en los años noventa-, de hacer recaer las responsabilidades de la situación de desempleo en las supuestas limitaciones en términos de formación, calificación y cualificación de los sujetos desocupados (es el caso del Programa Haciendo Futuro, donde aparentemente por una capacitación para el trabajo se mejoraría la condición de empleabilidad de los sujetos individuales que la reciben, implícita la concepción de que mejorando la capacitación y ofreciendo la posibilidad de terminalidad educativa se acceda a un puesto en el mercado laboral).

En el caso de la Asignación Universal por Hijo (AUH) se mantiene; sin embargo, el monto asignado a cada hijo de las familias cubiertas por esta asignación ha perdido significativamente poder de compra. En efecto, la AUH ha sido creada en 2009 complementando el régimen de asignaciones familiares atendiendo a la posición ocupacional de los trabajadores (desocupados, monotributistas

sociales, trabajadores informales que ganan menos que el salario mínimo, vital y móvil y trabajadoras de casas particulares). La AUH en su diseño e implementación fue enmarcada bajo la concepción de derechos y se ubicó como un piso de protección social formando parte de un sistema de seguridad social (Bertranou, 2010). En esta intervención del Estado primaba la orientación de derechos, existiendo un objetivo de protección a la infancia.

Identificamos tensiones entre la orientación - desde enfoque de derechos - y la búsqueda de brindar asistencia, en un contexto de restricción y debilitamiento de las estructuras institucionales de protección social. Al respecto, podemos mencionar que en el mes de septiembre de 2018, el presidente Macri ha expresado: “Sabemos que con esta devaluación, la pobreza va a aumentar”, lo que vinculó con un refuerzo de dinero para quienes reciben la Asignación Universal por Hijo y otros programas sociales, en los meses de septiembre y de diciembre<sup>8</sup>. De este modo, además de insuficiente -ya que se trata de un aumento por sólo dos meses acotados, no un incremento que será absorbido en los montos de la AUH de forma estable y a futuro-, pasa a ser ésta una intervención que asume rasgos de precariedad, lejos de la noción de derechos. Al mismo tiempo se recortan severamente los presupuestos en Educación y Salud, sectores claves con los que articula la AUH.

La reciente transformación estructural del Estado que tiene lugar en Argentina, da cuenta de la orientación y objetivos de las políticas públicas. A partir de la degradación al estatus de Secretarías de varios ministerios o de la fusión de ellos (Ministerios de Ciencia y Tecnología, Cultura, Energía, Agroindustria, Salud, Turismo, Ambiente y Modernización), queda explicitado el lugar que estas esferas ocupan en materia de políticas públicas.

La reducción a Secretarías, incide además, en el presupuesto asignado a las políticas de cada sector; también de los lugares que ocupan los destinatarios de dichas políticas y las posibilidades que se pretenden brindar a estas esferas para que intervengan en la búsqueda de diálogo y mediación frente a conflictos de intereses entre sectores, en un contexto democrático.

Una diferencia que nos interesa resaltar -y esta cuestión es necesario atenderla en términos de procesos-, la conformación de los colectivos que favoreció la etapa anterior (a través de la creación de cooperativas y asociaciones), fortalecen a los sujetos y brindan un enclave desde donde poder luchar y demandar por sus derechos.

---

<sup>8</sup> “La AUH tendrá un refuerzo de \$1200 por chico en septiembre y otros \$1500 en diciembre”, Clarín, 3 de septiembre de 2018, disponible en: [https://www.clarin.com/politica/auh-refuerzo-1200-chico-septiembre-1500-diciembre\\_0\\_r1P7TAcP7.html](https://www.clarin.com/politica/auh-refuerzo-1200-chico-septiembre-1500-diciembre_0_r1P7TAcP7.html)

En este sentido, es que podemos considerar que los sujetos a quienes las políticas se orientan se encuentran más informados y conscientes de sus derechos. En relación a esta cuestión se presenta una tensión entre políticas públicas que desde la actual gestión de gobierno quieren imponer y la resistencia ofrecida por diferentes sectores sociales.

Tal como mencionamos, la matriz de intervención estatal produce restricciones y redistribuciones en la órbita de las políticas sociales que ameritan la recuperación de los sentidos de los sujetos de la intervención profesional.

### **Los sentidos asociados desde la intervención profesional de estas transformaciones**

Tal como mencionamos previamente se produce una lógica diferente respecto de la intervención que asume el estado en la actual gestión de gobierno, incrementando con dicha intervención las desigualdades sociales, aumentando las brechas entre las clases sociales, la profundización de la pobreza, la transferencia de la riqueza a los sectores que la concentran y el debilitamiento de los lazos sociales. En ese sentido, incluir miradas micro, situadas, de las tramas cotidianas en los que se despliega la intervención profesional nos permite dar cuenta de los mecanismos opacados, invisibilizados que operan hacia determinados grupos sociales. La pregunta en torno a la desigualdad, y las respuestas estatales nos permiten hacer visibles los procesos de exclusión históricos y los inéditos, por lo que el acercamiento a las voces de las/os trabajadoras sociales se tornó fundamental y revelador.

El trabajo de campo desarrollado en el marco de los dos proyectos de investigación indicados al comienzo de este texto, nos puso en diálogo con trabajadoras sociales que ejercen la profesión en diferentes campos de intervención (salud, empleo, educación, gerontológico y discapacidad). En la primer etapa, las entrevistas estaban asociadas a conocer las características de las condiciones de la intervención y en la segunda capturar / conocer los cambios operados en las políticas. En tal sentido, tomamos los aportes de Yuni Y Melendez ( 2017) en relación a los interrogantes que proponen para pensar los ciclos de las políticas, y los modos en que la puesta en acto de las mismas traman las transiciones y pasajes entre la macroestructura, las subjetividades y las prácticas que se despliegan en las gramáticas institucionales. Las lógicas de las gramáticas nos permiten bucear en las disputas de sentidos, en las transacciones posibles y en las visualizaciones de los nudos críticos de la intervención.

En ese sentido, señalamos que el trabajo de campo nos brindó elementos que concentraremos -para este trabajo- en dos ejes analíticos que nos permiten delinear cuáles son los sentidos asociados a las transformaciones sociales de las que son testigos privilegiados los trabajadores sociales en sus procesos de intervención.

### *1-El impacto en las trayectorias de los sujetos de la intervención*

Existe una tendencia en los modos de nombrar y caracterizar las situaciones sociales, asociadas a metáforas de desplazamiento, de corrimiento a zonas de vulnerabilidad, de despojo e inestabilidad. Al mismo tiempo, se producen sentidos en torno a la apropiación diferencial de la riqueza y del abanico restringido que suponen las políticas sociales. En tal sentido, si bien algunos trabajadores sociales refieren que *“en la etapa anterior se generó un empoderamiento en términos de derechos, en el caso de la Asignación Universal por Hijo (AUH) esto es muy claro”* (TS, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

Para otros profesionales, el impulso mediático a la desarticulación de las respuestas públicas, encuentran un campo fértil al regreso de ideas de “beneficios” en vez de derechos. La imagen de desplazamiento en las posiciones estatales en torno a obligatoriedad de respuestas, se torna una constante en las referencias narrativas de los trabajadores sociales.

En relación a las trayectorias de los sujetos de la intervención señalamos que las posiciones producidas y en producción, nos dan pistas para pensar esos recorridos, caminos e itinerarios. La trayectoria social de un sujeto supone inscripciones socio espaciales que moldean los itinerarios posibles, pensados, pensables. En tal sentido, señalamos que la percepción de los destinatarios de las políticas deja en evidencia la sutileza ó brusquedad con que la ejecución de políticas sociales restringen sus coberturas o limitan su financiamiento. La idea fuerza asociada al desplazamiento, comienza a tomar rostro, nombre, e itinerarios.

Un trabajador social que se desempeña en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social advierte que tanto antes como ahora los destinatarios de programas de empleo una vez que concluyen su participación en un programa pasan a otro ya que *“no se logra que se los beneficiarios se inserten laboralmente; lo que se logra es la inserción laboral bajo programa”* (TS, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social). De modo que se encuentra cierta continuidad en cuanto a la incapacidad de revertir la desigualdad social asociada, en este caso, con la posibilidad de inclusión a

través de un trabajo genuino –y decente, en términos de la OIT-. La pregunta vuelve a intensificarse, en torno a si es a través de las políticas sociales que se reorganiza el mundo del trabajo.

La profundización de las desigualdades sociales, toma rostro femenino habida cuenta que varios programas sociales vuelven a reforzar ideas en torno a los roles asociados al cuidado y la reproducción social.

También se pone en evidencia el agravamiento de las condiciones de trabajo de los propios trabajadores sociales en relación a los despidos que se produjeron como parte de las primeras medidas que asumió la gestión de gobierno.

## *2- La incidencia de las transformaciones en las políticas sociales en vinculación con la restricción y redistribución*

Nos interesa recuperar algunos análisis realizados respecto de los sentidos asociados desde la intervención profesional a las transformaciones mencionadas, en las que se evidencia la tensión entre restricción y redistribución.

*“el estado se ha retirado del territorio de una manera terrible. Hay muchos programas que se han desactivado, sobre todo programas que tienen bajada territorial, muchos programas que tienen que ver con derechos adquiridos se empiezan a sacar. (TS, Hospital Subzonal Especializado en Pediatría, La Plata).*

La recuperación de la entrevista nos permite abonar la búsqueda que estamos desarrollando, desde el enfocar en las lógicas que tensan los posicionamientos estatales en torno a lo social. Los procesos interventivos de los trabajadores sociales se sitúan en la trama de estos posicionamientos entre lógicas contrapuestas, entre la redistribución como derecho y la restricción que se expresa en un discurso que se resume en la búsqueda de “equilibrios fiscales” y nuevos modos de pensar el contenido de la categoría ciudadano. En esas tensiones, las intervenciones son parte de estos debates, escenas y aportan a la puesta en agenda de demandas invisibilizadas.

Las posiciones que asume el Estado en los procesos de configuración de los problemas sociales, ha sido debatido ampliamente por el Trabajo Social como disciplina (Smale, Tuson y Statham, 2015; Imbert, 2003). Nos interesa recuperar esos debates e interrogantes a la luz de los posicionamientos estatales en la el conglomerado Gran La Plata, en el marco de una nueva gubernamentalidad, en la que los primeros indicios demuestran una tendencia restrictiva en torno a la arquitectura institucional y los alcances de la ciudadanía.

Otro de los puntos más recurrentes en las entrevistas, es la referencia a la interrupción del financiamiento de programas existentes. Los modos de gestionar las prestaciones sociales van delineando un modo lentificado en el que los accesos a satisfactores se dilatan o simplemente no llegan. Una de las entrevistadas manifestaba “Los concurrentes a este Centro de Día no modificaron sustancialmente sus ingresos, pero el deterioro de las condiciones de vida de sus familias genera una profundización de su situación de pobreza. Las familias expresan temor frente a un estado que se retira” (Trabajadora Social de centro de Día de discapacidad del Gran La Plata).

Otra cuestión a destacar es que en el diseño y gestión de las políticas sociales, no se produjeron cambios normativos sustanciales, lo que produce un registro paradójico entre los compromisos estatales y las respuestas reales que producen los distintos servicios sociales de la región.

La coincidencia en los sentidos de los trabajadores sociales entrevistados, es la reconfiguración del Estado actuando con una intensidad descendiente que se enmascara en argumentaciones de índole moral. Los ejemplos de estos son: “*los beneficiarios de políticas de transferencia se acostumbraron a no trabajar*” ó “*era desmedida la cobertura de medicamentos*” y otras narrativas que colocan en el lugar de responsabilización a los ciudadanos acrecentando las situaciones y condiciones de desigualdad social, con un fuerte corrimiento del Estado en lo respectivo a la orientación, garantía y posibilidad de ejercicio de derechos de los sujetos, incidiendo dichas situaciones a su vez en la reconfiguración de la intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en los actuales escenarios de intervención.

## **Reflexiones finales**

Las entrevistas realizadas a trabajadores sociales con inserción en diferentes campos dan cuenta de un retroceso en materia de protección social, tras haberse disuelto o discontinuado programas sociales y respuestas estatales integradas. Algunos programas sociales han disminuido la cantidad de receptores o reciben menos financiación.

Resulta relevante la percepción de los trabajadores sociales entrevistados sobre el cambio en los sentidos de las políticas, fundamentalmente de pérdida en la orientación de las políticas desde el enfoque de derechos.

Otro aspecto significativo es la carencia de formación que en general presentan los nuevos funcionarios ó personal jerárquico de la gestión de las políticas sociales del actual gobierno, así la

falta de conocimiento del campo en el que se inserta y de los destinatarios de las políticas. En este sentido resultan relevantes las afirmaciones de los entrevistados acerca de la distancia con la que gestionan las políticas quienes cuentan con cargos de mayor responsabilidad respecto a la población receptora de programas así como la falta de formación específica y/o contacto directo con las poblaciones a quienes se orientan las políticas.

El Estado como garante de las condiciones de reproducción de las poblaciones, se orienta y corre hacia la desresponsabilización. Este corrimiento se enmarca en las tomas de posición que fueron descriptas en el primer apartado de este trabajo, las que podemos ordenar en los siguientes tópicos:

1. El capitalismo financiero impone dinámicas a los estados nacionales, que son tramitadas de modo diverso de acuerdo a las orientaciones político-ideológicas que asumen las administraciones de estado.
2. Se ha identificado un incremento de la desigualdad social en Argentina, a partir de las presiones que el capitalismo financiero impone a nuestro país, en tiempo de asunción de administraciones de corte neoliberal.
3. El registro que los trabajadores sociales entrevistados sobre el proceso de implementación de las políticas sociales, dan cuenta de una retracción en la configuración de accesibilidad a prestaciones y servicios que posibilitarían mejorar las condiciones de vida de los sectores populares.
4. El retroceso en materia de políticas sociales da cuenta de la profundización de las desigualdades socio económicas, de género, edades y corporalidades.

## **Bibliografía**

- Bertranou, F. (2011) "Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares", OIT, Bs. As.
- Bourdieu, P Y Wacquant, L (1995) Respuestas. Por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.
- Chiara Magdalena y Di Virgilio Mercedes (2009), "Gestión de la política social. Conceptos y herramientas". Ed. Prometeo. Buenos Aires.
- Dalle, P. (2010): "Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes", Revista de Trabajo. 200 años de Trabajo. Año 6. N° 8. Nueva Época.

- Dalle, P. (2012). “Cambios recientes en la estratificación social de Argentina (2003-2011). Inflexiones y procesos emergentes”, Argumentos. Revista de Crítica Social, 14: 77-114
- Danani, C (2016) Las políticas públicas del área de desarrollo social durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. ANÁLISIS N° 12 - 2016.
- Documento de Apoyo N° 1, DGCyE, Subsecretaría de Educación, Dirección de Educación Especial, Pcia de Bs. As., 2016.
- EPPA (2016) Informe “Desigualdad: un cambio con ganadores y perdedores” <http://eppa.com.ar/desigualdad-un-cambio-con-ganadores-y-perdedores>
- Faur, E. (2014) “El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual”. Siglo Veintiuno editores.
- Filgueira, C. (2007) “La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase” en Franco, R., A. León y R. Atria (coord.) Estratificación y Movilidad social en América Latina, CEPAL: Santiago de Chile.
- Filgueira, F. (2015). “Modelos de desarrollo, matriz del Estado social y herramientas de las políticas sociales latinoamericanas”, en: Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R. y Rossel,
- Giménez, G “Poder, Estado y Discurso”, U.N.A.M. México 1986.
- Harvey, David (2010). "El nuevo Imperialismo: acumulación por desposesión". En: Borgianni y Montañó –org - (2010) Coyuntura Actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. San Pablo: Cortez editora.
- Kessler, G. (2014) “Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013”, Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Lorey, I (2016) “Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad”. Traficantes de sueños. Madrid
- Oslak, O. y O’Donnel, G. (1976) “Estado y políticas estatales en América Latina” en “Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia. N° 4 vol. 2. Bs. As.
- Piketty, Thomas (2014) El capital en el Siglo XXI. Bs As Fondo de Cultura Económica.
- Sautú, R. (2003) Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Ed. Lumiere, Bs As.
- Smale G, Male, Tuson G, y Statham D (2015) Problemas sociales y trabajo social. Editorial Morata, Madrid
- Stuchlik S. (2012) La nueva institucionalidad creada por la ley nacional de protección integral de niñas, niños y adolescentes. En Danieli, M. y Messi M. (comp.) (2012) Sistemas de

protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes: recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil. 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- UNDAV (2018) DOCUMENTO DE COYUNTURA OBSERVATORIO UNDAV. <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/21053.pdf>
- Yuni J y Melendez C (2017) La puesta en acto de las políticas s socioeducativas de inclusión en escuelas secundarias de la Provincia de Catamarca, Argentina. Revista Praxis educativa, Vol. 21, No 1; enero-abril 2017- ISSN 0328-9702 (impreso) y 2313-934 X (en línea), pp. 55-63 DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210106>



## CONTACTO

Facultad de Trabajo Social

Tel: 0221 4519705 - 4525317 - 4177547

[publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar](mailto:publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar)

[www.trabajosocial.unlp.edu.ar](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar)

Calle 9 esq. 63 - La Plata - Buenos Aires - Argentina

ISSN 2545-7721